CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

17 AGO 2021

RECIBIDO

Firma..... Hora.....

CONGRESO
REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N°.....131

NOMBRE DEL CONGRESISTA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

MOCION DE SALUDO

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

LA CONGRESISTA DE LA REPUBLICA QUE SUCRIBE:
Auristela Ana Obando Morgan, integrante de fuerza popular, representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de sus facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la Republica, presenta la Moción de Saludo y Homenaje siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 20 de agosto, el Callao celebra el 185° Aniversario de su elevación a Provincia Litoral que le fue otorgado en 1836, por el gobierno del Mariscal Santa Cruz, Protector de la Confederación Perú Boliviana., lo cual tiene mayúscula connotación para el Callao (hasta entonces servidumbre portuaria de Lima), pues en el mismo decreto de elevación se le otorga, por primera vez, lo anhelado por los pueblos del mundo, ejercer su autonomía política y administrativa.

Que, el Callao, es la región portuaria e histórica de mayor importancia en el País. En ella se han realizado los hechos definitorios más importantes de la vida nacional y de América Latina. El 23 de enero de 1826, fue sellada la independencia del Perú logrando la rendición del último reducto realista parapetado en el castillo del Real Felipe; y, el 2 de mayo de 1876, se libró el último combate libertario contra la pretensión de España para retomar sus antiguas colonias.

También, es un pueblo de Leyenda y tradición y supremo civismo. El único en el mundo que tiene el Título de "Provincia Constitucional", por su defensa de la Constitución Liberal de 1856, a sangre y fuego contra sus detractores. Así, como otros blasones ganados para su escudo, defendiendo a las autoridades legítimamente elegidas: "La Fiel y Generosa Ciudad del Callao Asilo de las Leyes y de la Libertad", entre otros.

Que, el Callao, desde inicios de la Colonia, ha sido la principal puerta de salida e ingreso al Perú, por donde ha salido la fabulosa carga de las ricas colonias de América austral a la metrópoli realista, haciendo que nuestro país se proyecte como máximo valor, lo que se refleja en la frase creada en ultramar: "Vale un Perú". Es, también la región que da mayor contribución: al erario nacional, a través de las rentas aduanera y por ser la tercera ciudad industrial más importante del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación a la Provincia Constitucional del Callao – "Fiel y Generosa Ciudad del Callao Asilo de las leyes y La Libertad" al celebrarse el 20 de agosto su 185° Aniversario de su Autonomía Política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo, al Gobernador Regional de la Provincia Constitucional del Callao y a los señores Alcaldes de las Municipalidades (provincial y distritales) que lo conforman, y por su Intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a toda la población del callao.

Lima 9 agosto de 2021

Auristela Ana Obando Morgan
Congresista de la Republica